

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 3046

Fago

Secretaría

Aprobación Inicial Presupuesto General del Ayuntamiento de Fago para el ejercicio 2026

Aprobación Inicial Presupuesto General del Ayuntamiento de Fago para el ejercicio 2026

Fago, a 7 de julio de 2026

Enrique Barcos Barcos
Alcalde Presidente



Ayuntamiento de
FAGO

NIF: P2214800A

Secretaría

Expediente 1855862M

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL

Aprobado inicialmente por unanimidad por la Asamblea Vecinal del Concejo Abierto del Ayuntamiento de Fago, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de julio de 2026, el Presupuesto General de la Entidad para el ejercicio 2026, junto con sus Bases de Ejecución, anexos y plantilla de personal, por importe nivelado de 284.758,58 euros en el estado de gastos y 284.758,58 euros en el estado de ingresos, se expone al público el expediente por plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca.

Durante dicho plazo, los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas ante la Asamblea Vecinal del Concejo Abierto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 169 y 170 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

En Fago, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde

Fdo.: Enrique Barcos Barcos